



Dirección de Prestaciones Médicas
Coordinación de Unidades Médicas
Centro Médico Nacional de Occidente
UMAE Hospital de Gineco-Obstetricia.

ADJUDICACIÓN DIRECTA DE CARÁCTER NACIONAL

AA-50-GYR-050GYR079-N-17-2025

OBJETO DE LA CONTRATACIÓN:

ADQUISICION DE AGUA PARA CONSUMO HUMANO PARA EJERCICIO FISCAL 2025

ACTA RELATIVA AL PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN DIRECTA QUE EFECTÚA LA UNIDAD MÉDICA DE ALTA ESPECIALIDAD, HOSPITAL DE GINECO-OBSTETRICIA CENTRO MÉDICO NACIONAL DE OCCIDENTE, CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 134 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS Y LOS ARTÍCULOS 25, 26 FRACCIÓN III, 26 BIS FRACCIÓN II, 28 FRACCIÓN I, 34, 36, 36 BIS FRACCIÓN II, 37 FRACCIÓN II, 42, 45, 46, 47, 48, 53 Y 53 BIS DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO, 75, 85, 95 Y 96 DE SU REGLAMENTO, POLÍTICAS BASES Y LINEAMIENTOS EN MATERIA DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL Y DEMÁS DISPOSICIONES APLICABLES EN LA MATERIA.

En la ciudad de Guadalajara, Jalisco, siendo las 15:10 horas del día 07 de enero del año 2025, se reunieron en la Oficina de Adquisiciones de la Unidad Médica de Alta Especialidad, Hospital de Gineco-Obstetricia, Centro Médico Nacional de Occidente del Instituto Mexicano del Seguro Social, ubicada sobre la Avenida Belisario Domínguez No. 771 sótano, Col. Independencia, C.P. 44340, los Servidores Públicos que al final se enlistan, suscriben y firman, con el objeto de llevar a cabo el acto de Adjudicación Directa que se menciona en el proemio de esta acta.

El acto fue presidido por el L.A. Francisco Javier Cabrera Chávez, Jefe del Departamento de Abastecimiento de la UMAE Hospital de Gineco-Obstetricia C.M.N.O., servidor público facultado para llevar a cabo el presente procedimiento, de conformidad con lo que establece el artículo 37 fracción VI de la LAASSP y el punto 5.3.8 inciso c) de las Políticas Bases y Lineamientos en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Instituto Mexicano del Seguro Social.

Se cuenta con el requerimiento No. 001/2025 de fecha 27 de Diciembre de 2024, autorizado por la L.A.E. Leisa Marisa Arroyo Virgen, Encargada de la Dirección Administrativa designada mediante oficio de autorización No. 141301200200-12/DA/1087/2024 de fecha 05 de noviembre de 2024 suscrito por la L.C.P. María Cristina Gómez Pérez, Directora Administrativa de la U.M.A.E. Hospital de Gineco Obstetricia del CMNO, así como Certificado de Disponibilidad Presupuestal previo 0000000535-2025 signado por la L.C.P. María Cristina Gómez Pérez, Directora Administrativa de la U.M.A.E. Hospital de Gineco Obstetricia del CMNO.

Con fundamento en el artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; en los artículos 25, 26 Fracción III, 26 Bis Fracción II, 28 Fracción I, 34, 36, 36 Bis Fracción II, 37 fracción II, 42, 45, 46, 47, 48, 53 y 53 Bis de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, 75, 85, 95 y 96 de su Reglamento, se informa que se asigna la siguiente partida al participante enlistado por que cumple con los requisitos legales, técnicos y económicos requeridos por esta convocante, garantizando satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones respectivas y es el que a continuación se menciona:

RICARDO PARRA SALAZAR			
NÚMERO DE CONTRATO: 050GYR079N01725-001-00			
PART.	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	PRECIO UNITARIO
1	AGUA PARA CONSUMO HUMANO	GARRAFON DE 20 LITROS	\$32.00
	MONTO MÍNIMO	MONTO MÁXIMO	
SUBTOTAL	\$72,775.60	\$181,939.00	
IVA	\$0.00	\$0.00	
TOTAL	\$72,775.60	\$181,939.00	



Dirección de Prestaciones Médicas
Coordinación de Unidades Médicas
Centro Médico Nacional de Occidente
UMAE Hospital de Gineco-Obstetricia.

ADJUDICACIÓN DIRECTA DE CARÁCTER NACIONAL
AA-50-GYR-050GYR079-N-17-2025

OBJETO DE LA CONTRATACIÓN:
ADQUISICION DE AGUA PARA CONSUMO HUMANO PARA EJERCICIO FISCAL 2025

ACTA RELATIVA AL PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN DIRECTA QUE EFECTÚA LA UNIDAD MÉDICA DE ALTA ESPECIALIDAD, HOSPITAL DE GINECO-OBSTETRICIA CENTRO MÉDICO NACIONAL DE OCCIDENTE, CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 134 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS Y LOS ARTÍCULOS 25, 26 FRACCIÓN III, 26 BIS FRACCIÓN II, 28 FRACCIÓN I, 34, 36, 36 BIS FRACCIÓN II, 37 FRACCIÓN II, 42, 45, 46, 47, 48, 53 Y 53 BIS DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO, 75, 85, 95 Y 96 DE SU REGLAMENTO, POLÍTICAS BASES Y LINEAMIENTOS EN MATERIA DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL Y DEMÁS DISPOSICIONES APLICABLES EN LA MATERIA.

Observaciones:

De conformidad con los Artículos 50 fracción IV, 60 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y el Artículo 111 de su Reglamento, el Lic. Luis Verdín Pérez, Analista Coordinador C80, procedió a la verificación de proveedores sancionados en el Sistema Electrónico de Información Pública Gubernamental CompraNet, así como en el Diario Oficial de la Federación resultando que el licitante NO se encuentra sancionado.

Conforme a lo previsto en el artículo 35, fracciones I y II del Reglamento de la Ley, el Participante que resulte adjudicado, deberá presentar para su cotejo, original o copia certificada de los siguientes documentos a más tardar a las 9:00 horas del día hábil siguiente en que se dé a conocer la adjudicación:

PERSONA MORAL	PERSONA FÍSICA
ACTA CONSTITUTIVA CON SU INSCRIPCIÓN ANTE EL REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD Y EL COMERCIO.	ACTA DE NACIMIENTO.
PODER LEGAL DEL REPRESENTANTE FACULTADO PARA LA SUSCRIPCIÓN DEL CONTRATO.	IDENTIFICACIÓN OFICIAL.
IDENTIFICACIÓN OFICIAL DEL APODERADO LEGAL.	COMPROBANTE DE DOMICILIO, CONFORME A CÉDULA FISCAL.
CÉDULA DE SITUACIÓN FISCAL.	CÉDULA DE SITUACIÓN FISCAL.
OPINIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES EN MATERIA DE SEGURIDAD SOCIAL VIGENTE Y POSITIVA	OPINIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES EN MATERIA FISCAL [ART. 32 D] VIGENTE Y POSITIVA.
OPINIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES EN MATERIA FISCAL [ART. 32 D] VIGENTE Y POSITIVA.	OPINIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES EN MATERIA DE SEGURIDAD SOCIAL. [EN CASO DE NO TENER EMPLEADOS, LA OPINIÓN SE EMITIRÁ EN ESE SENTIDO].
CONSTANCIA DE SITUACIÓN FISCAL EN MATERIA DE APORTACIONES PATRONALES Y ENTERO DE DESCUENTOS DE INFONAVIT	CONSTANCIA DE SITUACIÓN FISCAL EN MATERIA DE APORTACIONES PATRONALES Y ENTERO DE DESCUENTOS DE INFONAVIT
REGISTRO PATRONAL.	REGISTRO PATRONAL [EN CASO DE APLICAR]. CARTA BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD NO CONTAR CON PLANTILLA DE EMPLEADOS [EN CASO DE APLICAR].
ESCRITO BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, EN EL QUE EL REPRESENTANTE LEGAL DEL PARTICIPANTE ADJUDICADO, MANIFIESTE QUE SU REPRESENTADA Y LAS PERSONAS QUE FORMA PARTE DE ÉSTA, NO SE UBICA EN LOS SUPUESTOS ESTABLECIDOS EN LOS ARTÍCULOS 50 Y 60 DE LA LAASSP	ESCRITO BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, EN EL QUE EL PARTICIPANTE ADJUDICADO, MANIFIESTE QUE NO SE UBICA EN LOS SUPUESTOS ESTABLECIDOS EN LOS ARTÍCULOS 50 Y 60 DE LA LAASSP.
ESCRITO BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD QUE EL REPRESENTANTE LEGAL, SOCIOS Y/O ACCIONISTAS QUE EJERZAN CONTROL SOBRE LA SOCIEDAD NO DESEMPEÑA EMPLEO, CARGO O COMISIÓN EN EL SERVICIO PÚBLICO O, EN SU CASO, QUE A PESAR DE DESEMPEÑARLO, CON LA FORMALIZACIÓN DEL CONTRATO CORRESPONDIENTE NO SE CONFIGURA UN CONFLICTO DE INTERÉS.	ESCRITO BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD QUE NO DESEMPEÑA EMPLEO, CARGO O COMISIÓN EN EL SERVICIO PÚBLICO O, EN SU CASO, QUE A PESAR DE DESEMPEÑARLO, CON LA FORMALIZACIÓN DEL CONTRATO CORRESPONDIENTE NO SE CONFIGURA UN CONFLICTO DE INTERÉS.



Dirección de Prestaciones Médicas
Coordinación de Unidades Médicas
Centro Médico Nacional de Occidente
UMAE Hospital de Gineco-Obstetricia.

ADJUDICACIÓN DIRECTA DE CARÁCTER NACIONAL

AA-50-GYR-050GYR079-N-17-2025

OBJETO DE LA CONTRATACIÓN:

ADQUISICION DE AGUA PARA CONSUMO HUMANO PARA EJERCICIO FISCAL 2025

ACTA RELATIVA AL PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN DIRECTA QUE EFECTÚA LA UNIDAD MÉDICA DE ALTA ESPECIALIDAD, HOSPITAL DE GINECO-OBSTETRICIA CENTRO MÉDICO NACIONAL DE OCCIDENTE, CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 134 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS Y LOS ARTÍCULOS 25, 26 FRACCIÓN III, 26 BIS FRACCIÓN II, 28 FRACCIÓN I, 34, 36, 36 BIS FRACCIÓN II, 37 FRACCIÓN II, 42, 45, 46, 47, 48, 53 Y 53 BIS DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO, 75, 85, 95 Y 96 DE SU REGLAMENTO, POLÍTICAS BASES Y LINEAMIENTOS EN MATERIA DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL Y DEMÁS DISPOSICIONES APLICABLES EN LA MATERIA.

De conformidad con los Artículos 37 fracción V y 46 de la Ley de Adquisiciones Arrendamientos y Servicios del Sector Público, el representante legal que obtuvo asignación, deberá acudir el próximo día 23 de Enero del 2025 en un horario comprendido de las 09:00 a las 15:00 horas a la firma del contrato en:

UMAE Hospital de Gineco Obstetricia del CMNO.
Oficina de Adquisiciones, Belisario Domínguez Número 771 sótano,
Colonia Independencia, C.P. 44340, Guadalajara, Jalisco.

El proveedor adjudicado deberá presentar las Opiniones de Cumplimiento Vigentes y Positivas a la fecha de firma del contrato.

De conformidad con el Artículo 37 Fracción V de la Ley de Adquisiciones, Arrendamiento y Servicio del Sector Público, así como el contenido del procedimiento P-2025-00000396 bajo el expediente número E-2025-00000340, el proveedor adjudicado cuenta con 10 días posteriores a la firma del contrato, para la entrega de la garantía de cumplimiento de contrato, misma que será divisible y que corresponde a la cantidad descrita en la siguiente tabla.

DESCRIPCION	LICITANTE	CONTRATO	MONTO
ADQUISICION DE AGUA PARA CONSUMO HUMANO PARA EJERCICIO FISCAL 2025	RICARDO PARRA SALAZAR	050GYR079N01725-001-00	\$18,193.90

La vigencia del Contrato será del 08 de enero al 31 de diciembre del año 2025.

Esta acta cuenta con un total de 03 hojas.

No existiendo otro punto que tratar, se da por terminado el evento de comunicación de la Adjudicación Directa de Carácter Nacional número AA-50-GYR-050GYR079-N-17-2025 y se levanta la presente acta para los efectos legales conducentes, siendo las 15:45 horas del día en que se actúa, firmándola al calce y al margen, las personas que en ella actuaron.

RÚBRICAS:

ÁREA CONTRATANTE:

Nombre:	Área:	Firma:
L.A. Francisco Javier Cabrera Chávez	Jefe del Departamento de Abastecimiento	
Lic. María Verónica Hernández Solís	Jefa de la Oficina de Adquisiciones	
Lic. Luis Verdín Pérez	Analista Coordinador C	

fin-del-acta